

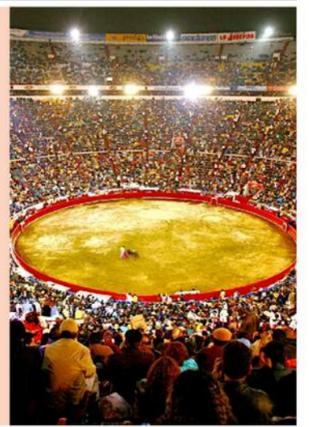
LA CASA AZUL

El ex Gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez vive en una residencia valuada en un millón de dólares en Woodlands, en Houston, Texas, propiedad de uno de los directivos de una empresa de seguridad que recibió contratos millonarios durante su gestión en Guanajuato. **PAGINA 4**



ADIÓS A UNA ERA

La Plaza México anunció que es inviable celebrar eventos taurinos, incluso libres de violencia, tras entrar en vigor la ley aprobada por el Congreso de la CDMX. **CIUDAD**



MIÉRCOLES 25 / JUNIO / 2025 CIUDAD DE MEXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,493 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Anuncia Sheinbaum reforma electoral

Va la 4T por INE, partidos y pluris

Retoma Presidenta plan para reducir fondos a partidos y eliminar pluris

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La 4T busca ahora consumir el Plan D.

Después de asegurar el control de los tres poderes de la Unión y de amagar con poner fin a la autonomía de las Fiscalías, el Gobierno puso ahora la mira en el Instituto Nacional Electoral (INE), los legisladores plurinominales y en los fondos de partidos políticos.

Ayer, en medio de acusaciones de golpeteo político, extralimitación de funciones y gastos excesivos en el INE, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que impulsará una reforma electoral.

“Está en mis 100 puntos (de Gobierno) una reforma electoral, que hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar”, adelantó.

“Tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el INE y las elecciones, 8 mil millones de pesos costó la elección; la cantidad de recursos que tienen los partidos políticos y también los plurinominales”.

El tema surgió luego de que la Mandataria acusó a los consejeros del INE de anular votos en la elección judicial, a pesar de ser una facultad del Tribunal Electoral.

“Ahora el INE, desde mi punto de vista, se extralimitó en decir que ‘había votos que no deberían de haberse incorporado al resultado final’. Esa es labor del Tribunal, no del INE; el Tribunal tiene esa atribución, el INE no. Ahora quieren revisar quién sabe qué tantas cosas, cuando no es su atribución”, reclamó.

APUESTAN POR PLAN D

Desde la Administración de AMLO, la 4T ha emprendido reformas para dismantlar instituciones autónomas e independientes y someterlas a su control.

EL PLAN A

■ **Reforma Electoral / Abr. 2022.** Se intentó cambiar al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, y recortar de 11 a 7 sus consejeros. Buscaba reducir financiamiento a partidos y eliminar plurinominales. **NO AVANZÓ PORQUE MORENA NO TENÍA MAYORÍA** en el Congreso.

EL PLAN B

■ **Reformas Secundarias / Nov. 2022.** Recortó costo de elecciones y eliminó “burocracia dorada”. Eliminó oficinas distritales y áreas administrativas. Redujo financiamiento a los partidos en un 50%. Fueron **DECLARADAS, PARCIALMENTE, INCONSTITUCIONALES** por la Corte.

EL PLAN C

■ **18 Reformas Constitucionales / Feb. 2024.** Con mayoría en el Congreso reformó al Poder Judicial. Designó Jueces por voto popular. Recortó de 11 a 9 a los Ministros. Eliminó órganos autónomos como INAI, IFT y Cofece. **REALIZÓ LA REFORMA ENERGÉTICA Y CONCRETO ATRIBUCIONES A LA GUARDIA NACIONAL.**

“Tiene que ver con una actitud de golpeteo y no con la función de un consejero electoral que tiene que ver, realmente, con que haya elecciones claras”.

Durante la validación de resultados, el INE reportó irregularidades y consejeros, como Martín Faz, concluyeron que existen dudas para asegurar que el voto fue libre.

En Chiapas, el INE identificó casillas con participación igual o superior al 100 por ciento y casillas con voto único para sólo un candidato, las cuales fueron anuladas del resultado final.

La Mandataria no detalló sus intenciones sobre el futuro del INE, pero sí descalificó sus gastos y adelantó que la iniciativa eliminará legisladores plurinominales.

“Son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, que finalmente eso es la democracia, sino que tienen una posición política que se traduce en: ‘todo lo que esté en contra del Gobierno de la Cuarta Transformación hay que votar en contra’, independientemente de cuál sea o qué se presente”, denunció.

Regularán a modo... y en lo oscuro

VICTOR FUENTES

El bloque de Morena en el Senado aprobó una reforma legal que permite al Gobierno evitar la consulta pública de sus proyectos de regulación, incluidos los de alto impacto económico o social, hasta el día que sean publicados en el Diario Oficial.

Con el argumento de eliminar trámites, ya no se conocerá previamente un amplio catálogo de regulaciones, lo que ha permitido a los sectores interesados hacer observaciones y críticas antes de su publicación, y alertar cuando los costos son superiores a los beneficios.

La reforma extingue a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), cuyo portal de anteproyectos ha sido, desde hace 25 años, uno de los principales repositorios de información pública del Gobierno.

En su artículo 36, la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos exenta de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) a ocho categorías de documentos, entre ellos, todos los decretos, reglamentos e iniciativas que expiden los titulares del Ejecutivo Federal y estatales.

También quedarán exentas de AIR normas para evitar o atenuar daños a la salud o el medio ambiente, servicios públicos, contrataciones, obras públicas y seguridad pública o nacional, entre otras.

Las funciones de la Conamer y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán transferidas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

DE OAXACA PARA ESPAÑA. En enero de 2019 y frente a la Catedral de Santo Domingo, el Gobernador anunció el patrocinio al equipo de fútbol español Zamora, de Víctor de Aldama. Las playeras del equipo llevaban logotipos de Oaxaca y Huatulco, y se entregaron réplicas a Murat y a Haces.



HACEN EQUIPO MURAT Y HACES CON CORRUPTORES ESPAÑOLES

ROLANDO HERRERA

El ex Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y el legislador de Morena, Pedro Haces, abrieron la puerta en México al grupo de funcionarios y empresarios españoles que armaron una red de corrupción que hoy tiene en la cuerda floja al Presidente Pedro Sánchez.

El empresario Víctor de Aldama, pieza clave del llamado “Caso Koldo”, un entramado de corrupción en España, logró colocarse como un operador eficaz gracias a sus vínculos en México con políticos de Morena.

De acuerdo con su declaración ante la Audiencia Nacional, De Aldama afirmó que en su calidad de “Agregado Comercial” de España en Oaxaca gestionó con Murat y con el apoyo de Pedro Haces abrir una ruta de vuelos directos de España a ese estado del sur de México.

También buscaban ampliar y operar el aeropuerto de Oaxaca, como un primer paso para después llegar a más instalaciones aéreas en México.

De Aldama dijo que su relación con Murat permitió que en 2019 José Luis Ábalos, quien fue Ministro de Transportes, y uno de sus asesores, Koldo García, vinieran a México en busca de negocios.

Ábalos se reunió con el entonces Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat; con el ex líder del Senado, Ricardo Monreal, y con el legislador Pedro Haces.

REFORMA publicó ayer que los tres protagonistas del escándalo de corrupción española (De Aldama-Ábalos-Koldo), que tiene en jaque al Gobierno de España, viajaron a México en febrero de 2019 para conseguir contratos de la megaobra emblemática del Gobierno de Andrés Manuel

No tengo nada. Búsqueme” Alejandro Murat

López Obrador y los obtuvieron para la empresa pública española INECO.

Incluso, los vínculos y negocios de Murat y Haces lograron que Oaxaca y Huatulco fueran patrocinadores del equipo español Zamora, propiedad de Víctor de Aldama.

Cuando el español presentó la nueva imagen de su equipo exhibió las playeras deportivas con los nombres de Alejandro Murat y su padre José Murat; del morenista Pedro Haces y de Jesús Galván, un empresario de Chiuhahua que obtuvo contratos millonarios en el Gobierno de Murat.

Según información oficial de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil revelada a finales de 2024, los españoles y los políticos mexicanos pagaron por “limpiar” de Internet notas negativas.

“Estos socios, entre ellos el miembro del Senado de México, Pedro Haces, eran clientes de Eliminalia, una compañía española que, según el Registro Mercantil, se dedicaba a limpiar la reputación online de las personas respecto a casos de corrupción o escándalos ilegales como el narcotráfico o el blanqueo de capitales (...)”, publicó en octubre pasado el diario español El Economista.

“Estos empresarios mexicanos llegaron a pagar cantidades millonarias para eliminar la huella de sus ‘tramas’”, agregó.

REFORMA buscó a Pedro Haces para conocer su opinión sobre estos hechos y dijo que hoy daría su versión, pues se econtraba de viaje.

Exhiben a Trump: ataque no fue letal ni había uranio

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Contrario a la declaración triunfalista de Donald Trump del lunes, una evaluación preliminar de los servicios de inteligencia estadounidenses revela que los ataques de Estados Uni-

dos a instalaciones nucleares de Irán no destruyeron los componentes básicos de su programa nuclear.

El documento fue elaborado por la Agencia de Inteligencia de la Defensa, brazo de análisis del Pentágono, con base en datos del Comando Central de Estados Unidos.

Personas familiarizadas con el reporte revelaron a

medios estadounidenses que el bombardeo selló la entrada a dos de las instalaciones, pero no derrumbó edificios subterráneos.

Confirmaron que las reservas de uranio no fueron destruidas, pues habían sido reubicadas, y las centrifugadoras están prácticamente intactas.

Antes del ataque, agencias de inteligencia de EU

afirmaban que si Irán intentaba fabricar una bomba tardaría unos tres meses, pero tras el bombardeo el programa sólo se retrasó a menos de seis meses.

Trump arremetió contra CNN y The New York Times, que difundieron el informe: “Se han unido en un intento de rebajar uno de los ataques militares más exitosos de la historia”.

SUMA ELEKTRA OTRO ADEUDO; DEBE SALINAS 47 MMDP

REFORMA / STAFF

Un Tribunal federal confirmó ayer un nuevo crédito fiscal de 2 mil millones de pesos, fincado a Grupo Elektra por ISR omitido en el ejercicio de 2010, más multas y recargos.

Actualmente, las deudas fiscales de las empresas de Ricardo Salinas (Elektra-Azteca-Total Play) superan los 47 mil

millones de pesos.

El caso de ayer de Elektra se prolongó por los múltiples impedimentos para retrasar sus litigios.

La empresa puede impugnar ante la Corte, pero sólo para plantear temas de constitucionalidad, no para seguir litigando el crédito fiscal.



■ Ricardo Salinas Pliego

La semana pasada, otro Tribunal colegiado negó a Elektra un amparo contra otra deuda de este tipo, de mil 603 millones de pesos, por deducciones indebidas en el ejercicio de 2012.

Elektra ya había perdido en enero de 2022 otro caso pare-

cido en la Corte, por el ejercicio de 2006, por el que tuvo que pagar 2 mil 626 millones de pesos al SAT.

También está pendiente en otro Tribunal un crédito por el ejercicio de 2011, por 4 mil 916 millones de pesos, además de dos recursos que la Corte tiene proyectado desechar, que suman más de 33 mil millones de pesos.



■ En las calles de Teheran se registraron manifestaciones de apoyo al régimen iraní por tercer día consecutivo.